



## SUMARIO

# Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

### COMPOSICIÓN PLENO DE LA CÁMARA

---

8L/CP-0001-. Pleno VIII Legislatura. Pleno del Parlamento de La Rioja. 1380

### CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

---

8L/CGP-0001-. Constitución y composición del Grupo Parlamentario Socialista. Grupo Parlamentario Socialista. Adscripción a grupos parlamentarios. 1380

### CONSTITUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

---

8L/CDP-0001-. Diputación Permanente VIII Legislatura. Presidencia. 1381

### CONSTITUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES

---

8L/CCP-0011-. Comisión de Industria, Innovación y Empleo. Presidencia. 1381

8L/CCP-0004-. Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública. Presidencia. 1382

8L/CCP-0003-. Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano. Presidencia. 1383

## COMPOSICIÓN PLENO DE LA CÁMARA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 27 de enero de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/CP-0001-.

**Autor:** Pleno del Parlamento de La Rioja.

### 7.1. Pleno VIII Legislatura.

**ACUERDO:**

Visto escrito núm. 1341 del presidente de la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de La Rioja, por el que remite Acuerdo de ese órgano de fecha 29 de diciembre de 2011, por el que se expide credencial de diputada en favor de D.<sup>a</sup> María Sonia Ibarguren Ruiz por renuncia del diputado D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa queda enterada y acuerda dar traslado a la Junta de Portavoces para su inclusión en el orden del día del próximo Pleno. Asimismo, se dará traslado a los servicios de la Cámara para los efectos oportunos y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de enero de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

## CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 27 de enero de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** ADSCRIPCIÓN A GRUPOS PARLAMENTARIOS.

**Expte.:** 8L/CGP-0001 - 0800174-.

**Autor:** Grupo Parlamentario Socialista.

### 6.1. Constitución y composición del Grupo Parlamentario Socialista.

**ACUERDO:**

Visto escrito núm. 1410, de fecha 11 de enero de 2012, en el que se hace constar la incorporación de la diputada D.<sup>a</sup> María Sonia Ibarguren Ruiz al grupo parlamentario de referencia y la aceptación de su incorporación por el portavoz.

La Mesa toma conocimiento del mismo y, como consecuencia de esta modificación, acuerda dar publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento a la nueva composición del grupo de referencia.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de enero de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Portavoz: D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

Portavoz adjunto: D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.

Diputados/as:

D.<sup>a</sup> Concepción Andreu Rodríguez.  
D. Félix Caperos Elosúa.  
D.<sup>a</sup> Manuela Galdámez Sola.  
D. Jesús María García García.  
D.<sup>a</sup> María Sonia Ibarguren Ruiz.  
D. José Ángel Lacalzada Esquivel.  
D.<sup>a</sup> María Inmaculada Ortega Martínez.  
D. Pablo Rubio Medrano.  
D.<sup>a</sup> Ana María Santos Preciado.

#### CONSTITUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

La Presidencia, con fecha 27 de enero de 2012, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/CDP-0001-.

**Autor:** Presidencia.

#### 2.1. Diputación Permanente VIII Legislatura.

**RESOLUCIÓN:**

Visto escrito núm. 1512 por el que el Grupo Parlamentario Socialista comunica modificaciones de diputados de su grupo parlamentario en la Diputación Permanente.

La Presidencia queda enterada y acuerda dar traslado a los servicios de la Cámara y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de enero de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en cumplimiento del Reglamento vigente en la Cámara, comunica al presidente del Parlamento que la diputada Concepción Andreu Rodríguez se incorpora como miembro titular de la Diputación Permanente del Parlamento de La Rioja por razón de la renuncia del diputado Francisco Martínez-Aldama y, asimismo, le comunica que figurará como nuevo miembro suplente del mismo órgano la diputada María Sonia Ibarguren Ruiz.

Logroño, 27 de enero de 2012. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Javier Rodríguez Peña.

#### CONSTITUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES

La Presidencia, con fecha 27 de enero de 2012, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/CCP-0011-.

**Autor:** Presidencia.

#### 3.1. Comisión de Industria, Innovación y

**Empleo.****RESOLUCIÓN:**

Visto escrito núm. 1510 del Grupo Parlamentario Socialista por el que comunica modificaciones de diputados de su grupo parlamentario en la composición de la comisión de referencia.

La Presidencia queda enterada y acuerda dar traslado al presidente de la citada comisión, a los servicios de la Cámara y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de enero de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en cumplimiento del Reglamento vigente en la Cámara, comunica al presidente del Parlamento que la diputada María Sonia Ibarguren Ruiz se adscribe como miembro a la Comisión de Industria, Innovación y Empleo, por razón de la renuncia del diputado Francisco Martínez-Aldama.

Logroño, 27 de enero de 2012. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Presidencia, con fecha 27 de enero de 2012, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la

resolución que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/CCP-0004-.

**Autor:** Presidencia.

**3.2. Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.****RESOLUCIÓN:**

Visto escrito núm. 1511 del Grupo Parlamentario Socialista por el que comunica modificaciones de diputados de su grupo parlamentario en la composición de la comisión de referencia.

La Presidencia queda enterada y acuerda dar traslado al presidente de la citada comisión, a los servicios de la Cámara y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de enero de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en cumplimiento del Reglamento vigente en la Cámara, comunica al presidente del Parlamento que la diputada María Sonia Ibarguren Ruiz, se adscribe como miembro a la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública, por razón de la renuncia del diputado Francisco Martínez-Aldama.

Logroño, 27 de enero de 2012. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Presidencia, con fecha 27 de enero de 2012, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/CCP-0003-.

**Autor:** Presidencia.

**3.3. Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano.**

**RESOLUCIÓN:**

Visto escrito núm. 1513 del Grupo Parlamentario Socialista por el que comunica modificaciones de diputados de su grupo parlamentario en la composición de la comisión de referencia.

La Presidencia queda enterada y acuerda dar traslado

al presidente de la citada comisión, a los servicios de la Cámara y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de enero de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Javier Rodríguez Peña, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en cumplimiento del Reglamento vigente en la Cámara, comunica al presidente del Parlamento que el puesto de secretaria de la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano correspondiente al Grupo Parlamentario Socialista, que hasta ahora venía siendo ocupado por la diputada Emilia Fernández Núñez, pasa a ser desempeñado por la diputada María Sonia Ibarguren Ruiz.

Logroño, 27 de enero de 2012. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Javier Rodríguez Peña.



**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones  
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño  
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219  
Fax (+34) 941 21 00 40  
E-mail: [cmlasanta@parlamento-larioja.org](mailto:cmlasanta@parlamento-larioja.org)  
<http://www.parlamento-larioja.org>